

ACTA No. 8

En la Pinacoteca Municipal, declarada recinto oficial mediante Acta de Cabildo número 1, se llevó a efecto la presente sesión ordinaria del R. Ayuntamiento, siendo las 11.16 horas del día 09 de diciembre de 2021, la cual se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y verificación de quorum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Presentación y en su caso, aprobación de listado de proyectos específicos para gestión de recursos.
4. Asuntos generales
5. Clausura.

1. En cuanto al desarrollo del punto número uno del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento, Prof. Rodolfo Eugenio Gutiérrez Robles, por instrucciones del Presidente Municipal, Lic. Luis Eduardo Sepúlveda de León, tomó el pase de lista de asistencia, estando presentes los siguientes integrantes del R. Ayuntamiento;

Claudia Maricela Villarreal Solís	Regidora
Rene de León Reyes	Regidor
Adriana Noemi Hernández Reyna	Regidora
Juan Manuel Niño Esqueda	Regidor
Maryan Ugarte García	Regidora
José Francisco Esparza Escalante	Regidor
Idania Olinda Campos García	Síndico
Lic. Luis Eduardo Sepúlveda de León	Presidente Municipal

Teniendo quorum legal, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declara válida la presente sesión, por lo que los acuerdos que en esta sesión se tomen, serán conforme a derecho.

Adicionalmente, se manifestó que se encuentra presente también el propio Secretario del R. Ayuntamiento y el Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal.

2. Como segundo punto del orden del día, el Presidente Municipal solicitó que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que todos participaron en dicha sesión, en donde se aprobó el Proyecto de Presupuesto de Ingresos 2022, por lo que se sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad.

3. El Presidente Municipal, C. Luis Eduardo Sepúlveda de León externó que se encuentra constantemente tocando puertas para financiar proyectos por lo que, de conformidad con las atribuciones del artículo 115 constitucional, 118 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León en relación con el numeral 33 fracción I inciso b) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, solicito se ponga a discusión y en todo caso, se apruebe el fortalecimiento de la capacidad de gestión del Presidente Municipal a fin de impulsar y gestionar ante las Instancias Federales o Estatales correspondientes, la obtención de recursos ordinarios, extraordinarios o apoyos financieros para gasto corriente y/o para la realización de las obras que a continuación se plasman:

1. Pavimentación de calles en la Comunidad El Potrero.
2. Pavimentación de calles en la Comunidad Santa Fe.
3. Pavimentación de calles en la Comunidad Santa Isabel.
4. Restauración de carpeta asfáltica en las calles "La Llave" y Aldama, en Cabecera Municipal.
5. Restauración de carpeta asfáltica en las calles Degollado y Aldama en la Cabecera Municipal.
6. Restauración de carpeta asfáltica en las calles Allende, Iturbide, Morelos, Moctezuma, así como la calle Mier y Noriega, en la Cabecera Municipal.
7. Restauración de carpeta asfáltica en las calles Juárez, Allende y 5 de mayo, en la Cabecera Municipal,
8. Restauración de carpeta asfáltica por la calle 5 de mayo en la Cabecera Municipal.
9. Restauración de carpeta asfáltica por la calle hidalgo en la Cabecera Municipal.
10. Restauración de carpeta asfáltica por la calle matamoros en la Cabecera Municipal.
11. Rehabilitación del sistema de alumbrado público, cambio de luminarias vds por luz led.
12. Ampliación o Introducción de Red de Drenaje Sanitario en las calles Galeana, Abasolo, Callejón Sin Nombre, Guerrero, Aldama, Degollado, Bravo, Rayón, Niños Héroes y Mina.

Juan Manuel Niño Esqueda
Regidor
Rodolfo Eugenio Gutiérrez Robles
Secretario del Ayuntamiento

Claudia Maricela Villarreal Solís

Regidora

Regidora

Adriana Noemi Hernández Reyna

13. Ampliación de Red de Agua Potable en calles Galeana y Carretera a Colombia, Guerrero y Callejón, Guerrero en Comunidad La Estación, Calle Potrero y Calle Sin Nombre en La Estación, Calle José María Domínguez en Comunidad La Estación.

En virtud de lo anterior, se pone a consideración del H. Cabildo, siendo aprobado por unanimidad.

4. Para continuar con el cuarto punto del orden del día, en el apartado de asuntos generales, el Secretario del R. Ayuntamiento preguntó si existe algún integrante del Cabildo que desee exponer algún asunto específico, no habiendo temas extras.

El Regidor, C. José Francisco Esparza Escalante, externó su preocupación por un reporte ciudadano que indica que durante las noches se han estado quemando llantas en el basurero municipal por lo que solicitó el apoyo del área de ecología. Acto seguido, se indicó que se le dará vista a dicha área.

Posteriormente, la C. Idania Olinda Campos García, Síndico Municipal, dio a conocer su preocupación por diversas calles en algunas comunidades que anteriormente se fueron privatizando y toda vez que ahora se habla de posibles proyectos de pavimentación, solicita que se trate de recuperar esos espacios para después se incluyan en los proyectos aprobados. El Alcalde indicó que se le dará vista al área jurídica, para definir acciones a realizar.

El Alcalde, C. Luis Eduardo Sepúlveda de León, solicitó la aprobación del Cabildo a fin de desarrollar un programa de apoyo funerario dirigido tanto a trabajadores municipales como toda la ciudadanía, a través del cual se puede brindar un apoyo de \$5,000 (Cinco mil pesos 00/100 moneda nacional). Se sometió a consideración, siendo aprobado por unanimidad.

Continuando en uso de la voz, el Alcalde indicó que en días pasados han tenido a prueba vehículos que se someterán a escrutinio del Comité de Adquisiciones, a fin de que pueda, previo cumplimiento de la normativa debida, ser incorporados como unidades municipales. Además, mencionó también el Presidente Municipal que se tuvo reunión con personal de SIMEPRODE, donde se revisarán y concretarán acciones para trabajar en la mejora de la disposición final de residuos.

5. En el uso de la voz, habiendo sido agotado el orden del día, el Presidente Municipal manifestó "Siendo las 11.28 horas me permito declarar clausurada la presente sesión".


LIC. LUIS EDUARDO SEPÚLVEDA DE LEÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL


CLAUDIA MARICELA VILLARREAL
SOLÍS
REGIDORA


RENE DE LEÓN REYES
REGIDOR


ADRIANA NOEMI HERNÁNDEZ REYNA
REGIDORA


JUAN MANUEL NIÑO ESQUEDA
REGIDOR



MARYAN UGARTE GARCÍA

REGIDORA



JOSÉ FRANCISCO ESPARZA

ESCALANTE

REGIDOR



IDANIA OLINDA CAMPOS GARCÍA
SINDICO MUNICIPAL

LIC. FÉLIX GALLEGOS PUENTE
TESORERO MUNICIPAL



PROFR. RODOLFO EUGENIO GUTIÉRREZ ROBLES
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

Hoja 3 del Acta de Cabildo número 8, de fecha 9 de diciembre de 2021.